

COLOMBIA
PROGRAMA DE PREINVERSIÓN
Consultoría
SERVICIOS DE CONSULTORÍA
Préstamo No. ATN/OC-10208-CO
EXPRESIONES DE INTERES – ESTRUCTURACION ESQUEMA DE
GERENCIA DISTRITO DE RIEGO LA RAMADA

Duración: Diez (10) meses

Este aviso aparece en UN Development Business Online solamente y no en la versión impresa. Aunque el mismo ha sido asignado a una edición específica, la fecha oficial de publicación es aquella en la cual aparece en esta página Web.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR ha firmado un convenio de cooperación técnica no reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar una parte de los fondos en el siguiente servicio de consultoría.

Objeto:

Estudio para la estructuración, promoción y gestión de un esquema para la administración y operación del distrito de riego la ramada, unidades 1 a la 5.

Alcance:

El alcance de la consultoría es análisis de alternativas de esquema de administración (OAM, Gerencia y/o concesión) actualizar y complementar los estudios de factibilidad para la optimización y ampliación de la Infraestructura del Distrito de Riego La Ramada, realizar el análisis ambiental y los estudios de impacto ambiental (EIA), y estructurar y apoyar la puesta en marcha de un esquema organizacional sostenible para la operación, mantenimiento y expansión del distrito de riego

Experiencia:

Para la realización de los servicios se requiere de una firma consultora con demostrada experiencia en: a) Experiencia en procesos de estructuración financiera y legal de concesiones de infraestructura y presentar cuales culminaron exitosamente; b) Experiencia en diseños y estructuración de Distritos de Riego o Proyectos Agropecuarios Integrales

Nota: Se considerará infraestructura para efectos del presente concurso los proyectos de concesiones de acueducto, alcantarillado, aseo, telecomunicaciones, espacio público, energía, plantas de alimentos, publicidad, amoblamiento urbano, parques, distritos de riego y transporte.

Formato 1

No. Nombre Trabajo

Valor

País Cliente

Breve
Plazo Meses
Fecha
Contrato Descripción-Alcance
Inicio Final
US/EU
Nombre de la firma o asociación

Datos de la firma (S):

Los interesados deberán presentar la información correspondiente a las firmas:
País donde se encuentra legalmente constituida o incorporada la firma. En el caso en que la expresión de interés se presente en asociación en Participación, Consorcio o Asociación, se debe informar cual es la nacionalidad de la firma que se ha designado como representante de la asociación en participación

Antecedentes generales de la(s) firma(s), que demuestre su organización, la constitución legal de la firma, su registro comercial en el país de origen, (expedido con una antelación no mayor a tres (3) meses), demostración de su capacidad financiera y la representación legal de la firma.

Relación de la experiencia en proyectos relacionados con consultorías y proyectos a que hace referencia el presente aviso, de acuerdo al Formato 1 indicado para relacionar la experiencia;

Capacitación y experiencia del jefe del equipo que participaría en la consultoría;
Conocimiento del idioma español del equipo.

Presentación de las Expresiones de Interés:

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, a través de la Unidad Coordinadora del Programa, invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados, bajo las siguientes condiciones:

- Las expresiones de interés podrán ser enviadas por medio físico o magnético a la dirección indicada al final de este aviso y a más tardar el próximo 14 de abril de 2008 a las 5:00 p.m.
- La expresión de interés no deberá contener más de 10 páginas (para todos los casos sean firmas individuales o asociación)
- Las expresiones de interés pueden ser entregadas en forma física en la siguiente Dirección: Carrera 7 No. 36-45 Piso 6º, Bogotá D. C., Colombia o por correo electrónico a la dirección ucmarb@car.gov.co

Análisis y selección:

Los consultores que manifiesten su interés serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición vigente. Los Solicitantes precalificados bajo este procedimiento serán invitados a participar en el proceso para los Servicios de Consultoría, en cuya evaluación se utilizarán los criterios, procedimientos y métodos del Documento Estándar para Servicios de Consultoría , versión vigente de Agosto de 2006 del Banco Interamericano de Desarrollo, el cual se encuentra publicado

en la página web del BID www.iadb.org, en el siguiente link de adquisiciones de servicios de consultoría:

<http://condc05.iadb.org/idbppi/asp/procurement.aspx>

Carta de Presentación:

La carta de presentación debe ser dirigida a:

Ing. José Miguel Rincón Vargas
Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible
Carrera 7 No. 36-45 Piso 6°. CAR,
Bogotá, Colombia

Contacto:

Los interesados pueden obtener más información en la dirección indicada, durante horas hábiles de lunes a viernes.

Nohora Helena Pinzón Alzate
Coordinadora UCMARB
Carrera 7 No. 36-45 Piso 6° CAR
Bogotá, Colombia
Tel: (571) 320-9000 Ext. 1519-1010
Fax: (571) 320-9000 Ext.1509
E-mail: ucmarb@car.gov.co

Número de Referencia: IDB322-724/08